

Riesgo

Una situación de riesgo es aquella que perjudica el desarrollo personal o social del menor y tiene varios niveles

Dicha situación no requiere la retirada de la tutela porque no hay desamparo y se puede solventar con la ayuda de los servicios sociales

Son de carácter leve las que no han llegado a provocar daño al menor, y si se ha producido no ha sido relevante

La situación de desamparo, más grave, requiere que la Administración asuma la tutela y la protección del menor

RETIRADA DE TUTELA**Desamparo**

Se considera cuando se incumplen los deberes de protección o los menores están privados de asistencia moral y material

LETRA PEQUEÑA

Magí Camps

‘Fer la figa’

Un corte de mangas es aquel gesto obsceno que un día lejano, en un recital en Barcelona, Joan Baez dedicó al respetable. Al día siguiente, la cantautora estadounidense declaró, a modo de excusa, que desconocía su sentido y que creía que era un gesto simpático...

El caso es que el popular corte de mangas ha sufrido un proceso de reducción hasta el tamaño de un dedo. Hoy el gesto soez de mandar a freír espárragos no se hace con el juego de los dos brazos –el corte de mangas–, sino alzando el dedo del medio –la peineta–. Así es como se ha bautizado en castellano. Pero en catalán este gesto no tiene nombre.

La evolución minimalista del corte de mangas se nombra por lo que significa. Los hablantes dicen “lo ha mandado a freír espárragos alzando el dedo”, por ejemplo. Y allí donde dice *espárragos*, que cada uno ponga lo que más le guste. El lingüista Pol Capdet me ha escrito con una interesante propuesta para denominar este gesto cada vez más extendido: “Hace algún tiempo que conozco una locución catalana que se puede considerar equivalente. Se trata de ‘fer la figa’ (a alguien) y está registrada por el diccionario Fabra, por el Alcover-Moll, por el diccionario de la Enciclopèdia, por el DIEC, por el DDLC... Hace referencia a un gesto en desuso igualmente de escarnio que no coincide con la *peineta*, pero se puede considerar que el gesto ha evolucionado mientras que el significado es el mismo y, por lo tanto, la locución con que nos referimos a él puede ser perfectamente la misma”.

Lleva razón el comunicante: si tenemos un nuevo gesto sin bautizar que, por las circunstancias que sea, está em-

Padres que han perdido la tutela de sus hijos acusan a la Generalitat de falta de transparencia

Duras historias de familia

ANA JIMÉNEZ

Padres y madres se concentran cada viernes frente a la Dgaia para solicitar que se revisen sus casos

CRISTINA SEN
Barcelona

Cada viernes, una decena de personas se concentra en la calle Paral·lel y despliega sus pancartas. Son Francesc, Florentina, Àngel, Patricia..., que a veces muestran fotos de sus hijos, de unos niños de los que han perdido la tutela, cada uno con su historia diferente. Están frente a la sede de la dirección general de Atenció a la Infància i la Adolescència (Dgaia) y el hilo conductor de su protesta conjunta es que consideran que no hay motivos para que esto haya sucedido. Denuncian falta de transparencia e indefensión ante la Administración.

El relato objetivo de lo que les ha sucedido es imposible. Está su angustia, su decisión de unirse creando la asociación Aprodeme (Asociación pro Defensa del Menor) para ganar fuerza y visibilidad y que en estos momentos cuenta con unas 500 personas en España. Y está también la obligación de las administraciones públicas, de la Generalitat, de garantizar la protección del menor, sus derechos, y actuar en situaciones de riesgo y desamparo de los pequeños. “Es evidente que desde la conselleria no tenemos ningún interés en separar a los niños de sus familias, es el último recurso, pero defender al menor es nuestra obligación”, señala Josep Lluís Ortuño, director general de la Dgaia.

La Administración, subraya Ortuño, no puede desvelar el contenido de los informes que los servicios sociales realizan por motivos de confidencialidad. Estas son así las historias explicadas por unos padres que luchan y cuya voz

cantante lleva Francesc Cárdenas. Él promovió esta asociación después de que le separasen de una hija de tres años que tenía en proceso de acogimiento preadoptivo. Francesc había roto con su mujer pero mantenía un régimen de visitas pactado y un día, cuando se preparaba para llevar a la niña al colegio, fue convocado a una reunión de seguimiento en el Institut Català d'Accolliment i Adopció (ICAA). Allí también estaba su ex pareja, a la que la pequeña hacía 15 días que no veía por recomendación de la administración. Llevaron a la niña a otra sala, y ya no la volvió a ver.

Les recibieron, prosigue su relato, cuatro personas de las que sólo una había tenido contacto con la pequeña. Francesc asegura que en la resolución administrativa que se le entregó sólo señalaba lo siguiente: “La familia presen-

“La conselleria no quiere separar a los hijos de sus padres, es el último recurso”, señala Ortuño

ta diversos indicadores de riesgo”. Hace ya tres años que la pequeña vive con otra familia y Francesc hoy se conformaría con poder verla de vez en cuando y hacerle de tío.

La historia de Patricia es diferente, porque ya tiene a su hija, pero no quiere que las pérdidas, los daños que ella denuncia, se queden sin resolver. “A Alejandra –relata– la han dejado discapacitada, le han dañado los oídos”. Patricia explica que a su hija se la llevaron por-

que ella, antes de dar a luz, había denunciado a su pareja por “insultos”. Rehízo las relaciones y un día que los Mossos acudieron casualmente al edificio en el que vivían por un robo, les pidieron la documentación, acusaron al hombre de quebrantar la orden de alejamiento y después se llevaron a la pequeña.

Asegura que le devolvieron a su hija “esquelética” y sin haber tratado adecuadamente una fisura palatina, que requería de una operación. De aquellos años, Patricia asegura que arrastra una ansiedad constante que le dificulta su vida diaria mientras la Dgaia estudia si hubo algún error médico. La conselleria considera que es un buen ejemplo de que cuando hay colaboración, los niños siempre vuelven a casa.

El presente es hoy más negro para Florentina, que ya hace cuatro años que no tiene el derecho a visitar a sus hijos. Hace ya muchos años a su primera hija, hoy mayor de edad, bajo la tutela de la Administración durante un año, pero el tiempo se extendió. Con los otros dos hijos, la relación con los servicios sociales tampoco ha sido fácil. Pero se queja de que lo que desencadenó la pérdida del régimen de visitas fue su empeño en avisar que uno de sus niños no estaba bien cuidado, tenía fiebre y un golpe.

Àngel habla con dolor. Ha perdido el juicio para recuperar la custodia de su hija. Su mujer le abandonó y después de cuatro días cuenta que apareció una asistenta social y se la llevó. Asegura que ha hecho el plan de mejora requerido, tiene vivienda, trabajo y pareja estable. Pero el juez ha sentenciado que no está capacitado para ejercer la tutela.

Son relatos de los padres, su versión, su dolor.●

La ‘peineta’, aquel gesto soez de alzar el dedo corazón, aún no tiene nombre en catalán

parentado con uno más antiguo y prácticamente desaparecido, es normal que herede el nombre. El gesto, que también existe en castellano (dar una higa), en francés y en italiano, está descrito así en el diccionario Alcover-Moll: “Acción de cerrar el puño y mostrar el pulgar asomando entre el índice y el corazón, como señal grosera de burla y desprecio”. Coincide con aquella broma de robar la nariz a los críos.

Ramon Solsona –el rey de las palabras de RAC1, que ha hablado en más de una ocasión de *fer la figa* y a quien consulto– también considera acertada la propuesta de Capdet y la apoya.

Así pues, si *fer la figa* quería decir exactamente lo que se hace ahora con el dedo corazón, sería bueno que recuperásemos esa expresión para el catalán. ¿Y eso cómo se consigue? Pues empezando a emplearla los hablantes y, de manera especial, los locutores. Si se difunde, en cuatro días todo el mundo la dirá como la cosa más normal del mundo. ¿Cómo arraigó la *peineta*, si no así?

(Y yo sólo me hago eco de la propuesta de Pol Capdet.)

mccamps@lavanguardia.es